



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 476

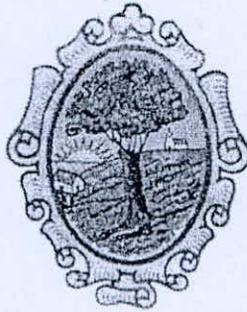
Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PRONTA SOLUCION AL RECLAMO N°6325.-**

476-



36

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 23 de Octubre de 2019

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El número de reclamo 6325, correspondiente a un pedido de extracción de árboles con posterior arreglo de vereda, y;

CONSIDERANDO:

Que los árboles se encuentran generando perjuicios a la vivienda lindante, ocasionando daños tales como, desniveles y elevación de diversos sectores de la casa, rajaduras en pisos y paredes, afectación del techo y por ende se producen filtraciones en el mismo, entre otros problemas originados por las especies enclavadas circundantes a la propiedad;

Que la familia que allí reside lleva más de 15 años haciendo los reclamos pertinentes para que la Municipalidad realice las acciones necesarias para que la problemática acabe;

Que los vecinos que habitan dicha vivienda abonan la Tasa de Alumbrado, Limpieza y Servicios Generales, por la cual se espera que como contraprestación el Municipio debe realizar el correspondiente servicio de mantenimiento del arbolado;

Que las tareas a ejecutar sobre las especies enclavadas en espacios públicos debe ser entendido como servicio público en los términos del art° 52 Dto. Ley 6759/58 y es obligación de este Gobierno Municipal velar por la prestación eficaz y eficiente del servicio público que contribuya a la preservación y cuidado de la especie;

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tenga a bien proceder con celeridad a solucionar el reclamo con N°6325.

Artículo 2°: De forma.

Cecilia Riganti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO